



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Of. IV/05/2007/51 I/III

Asunto: Ejecución de dictamen

C. MAURICIO RAMIREZ GRAJEDA
PRESENTE.

De conformidad a lo previsto en los artículos 35, último párrafo y 42, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se notifica a Usted la resolución a la que llegó la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario, mediante el dictamen número III/2007/125, de fecha 11 de Mayo de 2007, que consta de tres hojas útiles por una sola cara, mediante el cual establece que se considere como equivalente a DOCTOR grado académico presentado por Usted, y que le fuera conferido por la THE OHIO STATE UNIVERSITY, USA.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco 16 de mayo de 2007

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Rector General y Presidente del
H. Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y de Actas y Acuerdos
del H. Consejo General Universitario

c.c.p. Lic. Ma. Dolores Rodríguez Díaz, Coordinadora General de Recursos Humanos.
c.c.p. Lic. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar.
c.c.p. Mtro. Sergio Javier Camarena Delgado, Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
c.c.p. Expediente/Comisiones del Consejo.
JAPR/JAJH/sgm.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 24
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. III/2007/125

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO P R E S E N T E.

En esta Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados se encuentra un expediente del C. MAURICIO RAMIREZ GRAJEDA, turnado por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de esta Casa de Estudios, para ser analizado y en su caso, otorgar la equivalencia de estudios realizados, para efectos laborales en el Interior de la Universidad de Guadalajara, conforme al Estatuto del Personal Académico, al cual se adjunta el expediente respectivo, de acuerdo a los siguientes:

Resultandos

1. Que del expediente antes citado, se advierte que el Comité Técnico de Apoyo a esta Comisión, con sede en la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos del subsistema de la Secretaría General, elaboró el estudio y las fichas técnicas para ello.
2. Que esta Comisión advierte que se tuvieron como criterios para determinar el grado del personal académico solicitado, el tiempo de duración de los estudios realizados y los estudios previos solicitados para cursarlos, así como la tabla de equivalencias de grado, construida con base en los acuerdos internacionales sobre Educación Superior de la UNESCO en 1993.
3. Que el dictamen que hoy se emite, sólo tiene efectos internos en la Universidad de Guadalajara, por lo que la equivalencia que se emite exclusivamente tendrá validez para el otorgamiento de una categoría académica prevista en el Estatuto del Personal Académico; por ello, por ningún motivo podrá ser considerado como revalidación oficial de estudios.

Tomando en cuenta lo anterior, siendo esta Comisión la instancia competente para conocer este expediente, analiza los siguientes:

Considerandos

1. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es impartir educación media superior y superior, así como coadyuvar, al desarrollo de la cultura en la entidad, de conformidad con el artículo 1 de la Ley Orgánica de Esta Casa de Estudios, publicada por el ejecutivo local el día 15 de enero de 1994 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" en ejecución del decreto 319 del H. Congreso del Estado;

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ (Piso 11), S. J. C.P. 44100
TEL. (01) 38-25-79-72, 38-26-25-85, 31-34-22-43
31-34-22-22 EXTS. 2428, 2422, 2243
FAX. 31-34-22-78 y 79
GUADALAJARA, JAL., MÉXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- II. Que es atribución de la Universidad, de acuerdo con la fracción VIII del artículo 6 de su Ley Orgánica, establecer equivalencias de estudios realizados en instituciones nacionales, así como revalidar estudios hechos en instituciones extranjeras;
- III. Que es atribución del H. Consejo General Universitario, según la fracción IV del artículo 31 de la Ley Orgánica, expedir las normas generales sobre revalidación y reconocimiento de equivalencias de estudios, diplomas, títulos y grados académicos;
- IV. Que es atribución del Rector General fungir como presidente ex officio de las Comisiones del H. Consejo General Universitario y promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad, de conformidad con las fracciones III y X del artículo 35 de la Ley Orgánica;
- V. Que corresponde a la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados de este H. Consejo General Universitario, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 87 fracción III del Estatuto General, desahogar las consultas, estudios o dictámenes que les remita el Rector General o el Consejo General Universitario sobre asuntos de su competencia;
- VI. Que es atribución de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados de este H. Consejo General Universitario, estudiar y dictaminar la documentación de extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero, con fundamento en la fracción II del artículo 2 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta Casa de Estudios;
- VII. Que corresponde a la Coordinación de Recursos Humanos, a través de la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, coordinar los trabajos de apoyo a la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario, en lo relativo a los procesos de evaluación del personal académico;

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 6 fracción VIII, 31 fracción IV de la Ley Orgánica, 87 fracciones I, II y III del Estatuto General y 2 fracción II del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, esta Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario, nos permitimos proponer los siguientes:

Resolutivos

PRIMERO.- PROCEDE que se considere como equivalente a DOCTOR el grado académico presentado por el C. MAURICIO RAMIREZ GRAJEDA, otorgado por la THE OHIO STATE UNIVERSITY, USA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ (Piso 11), S. J. C.P. 44100
(01) 38-25-79-72, 38-26-25-85, 31-34-22-43
31-34-22-22 EXT.S. 2428, 2422, 2243
FAX. 31-34-22-78 y 79
GUADALAJARA, JAL., MÉXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Esta determinación sólo tendrá efectos laborales y al interior en la Universidad de Guadalajara, única y exclusivamente con relación a los procesos de ingreso y promoción en las distintas categorías académicas que establece el Estatuto del Personal Académico de esta Casa de Estudios.

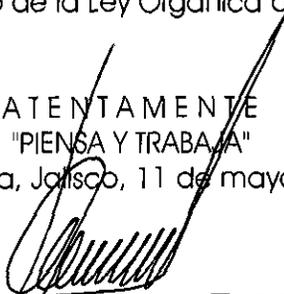
Por lo anterior, este dictamen por ningún motivo podrá ser considerado como reconocimiento o revalidación oficial de estudios.

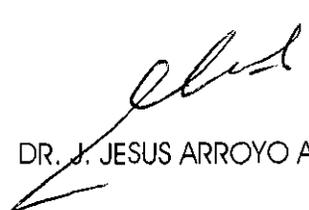
SEGUNDO.- Notifíquese al interesado y a la dependencia universitaria competente, anótese en el registro correspondiente.

TERCERO.- Se faculta al Rector General para que ejecute el presente dictamen en los términos del Artículo 35 último párrafo de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 11 de mayo de 2007


Mtro. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DR. J. JESUS ARROYO ALEJANDRE


DR. CESAR OCTAVIO MONZON


DRA. RAQUEL PARTIDA ROCHA


LIC. LOURDES HERNANDEZ PARTIDO


LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

AV. JUÁREZ (Piso 11), S. J. C.P. 44100
TEL. (01) 38-25-79-72, 38-26-25-85, 31-34-22-43
31-34-22-22 EXT. 2428, 2422, 2243
FAX. 31-34-22-78 y 79
GUADALAJARA, JAL., MÉXICO



Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico

CGRH/III/0090/07

CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS,
TÍTULOS Y GRADOS DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO.

AT'N : JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN
DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS DEL H. CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO.

Presente

Por este conducto le hago llegar la opinión emitida por el grupo de apoyo de la Comisión que usted preside, las propuestas de **DICTAMEN**, así como documentos probatorios de los C.C. OCEGUERA BARRAGAN FELIPE DE JESUS, METZ JENS, BOLAÑOS MIRANDA IRIARTE y RAMIREZ GRAJEDA MAURICIO, con el fin de que sean analizados y de ser procedentes aprobados por la Comisión que usted preside.

Sin otro particular a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta, quedo de ustedes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

5858 ST

07 MAY -8 11:39

[Firma manuscrita]

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 7 de mayo de 2007

José Ramón Aldana González
Coordinador



SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
COORDINACIÓN DE INGRESO
PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO
DEL PERSONAL ACADÉMICO

c.c.p. archivo

JRAG/ler

[Firma manuscrita]

01

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADEMICO
FICHA TECNICA DE REVISION PARA CONVALIDACION DE TITULOS Y GRADOS

DOCUMENTO APOSTILLA Y CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: RAMÍREZ GRAJEDA Mauricio

NO. DE EXPEDIENTE: 1592

CENTRO UNIVERSITARIO: CUCEA

FECHA DE REVISION: 7 Mayo 07

INSTITUCION QUE OTORGA EL GRADO ACADEMICO:

~~Univ. del Estado de Ohio~~ Univ. del Estado de Ohio, Columbus, Ohio, USA, 2006

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

1. TÍTULO DE LIC. EN ECONOMÍA, ITAM, México, 19 Oct 1998

2. GRADO DE MTR. " " CIDE, México, D.F., 17 NOV 2000

3 GRADO DE MAESTRO EN ARTES, Universidad del Estado de Ohio,
Columbus, OHIO, USA. 17 DIC 2002

4. GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFIA, misma universidad que el n° 3
10 dic 2006

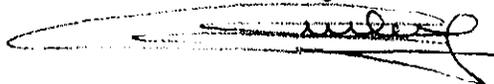
OBSERVACIONES:

EQUIVALENCIA DE GRADO PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CON FINES LABORALES

DOCTOR

02

ELABORARON: Dr. Rubén Sanjurjo Añenas y Mtro. José Concepción Martín Martín





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS

ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Secretaría Administrativa

Número SAUPDPA/017/07

Asunto: Convalidación

Ing. José Ramón Aldana González
Coordinación de Ingreso, Promoción y
Seguimiento del Personal Académico
P r e s e n t e .

Anexo me permito hacerle llegar copias certificadas de los documentos del
C. *Mauricio Ramírez Grajeda*, con el objeto de que sean turnados a la
Comisión correspondiente para realizar, si procede, la Convalidación de
Grado, ya que se integrará a este Centro Universitario como profesor.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones.

Atentamente

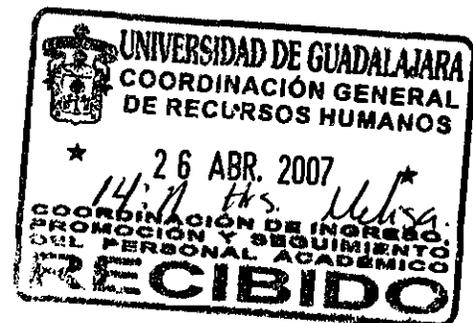
"Piensa y Trabaja"

Zapopan, Jalisco a 24 de Abril de 2007


Mtro. Sergio Javier Camarena Delgado
Secretario Administrativo



SJCD/o*



Trámite de Convalidación de Grado

MAURICIO RAMÍREZ GRAJEDA

PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B" HUESPED

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

CENTRO DE
CIENCIAS
ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO
DE METODOS
CUANTITATIVOS

ESCOLARIDAD
ULTIMA

ESCOLARIDAD ULTIMA	GRADO	INSTITUCIÓN
	DOCTORADO (Original y apostillado con traducción. Calificaciones)	THE OHIO STATE UNIVERSITY
	MAESTRIA (Original y apostillado con traducción. Calificaciones)	THE OHIO STATE UNIVERSITY
	MAESTRIA	CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS
	LICENCIATURA	INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO
	DIPLOMADO	INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO
	DIPLOMADO	INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO
	CERTIFICADO	GOBIERNO DE JAPÓN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

1997859

POR OBRA

POR SUSTITUCION

NUM. _____

APELLIDO PATERNO		MATERNO		NOMBRE(S)		CODIGO		SEXO	
RAMIREZ		GRAJEDA		MAURICIO		2700751		M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
R.F.C.		No. AFIL. IMSS		ESCOLARIDAD					
RAGM701202				DOCTOR					
DOMICILIO							TELEFONO		
SANTOS DEGOLLADO # 1081 INT. 20, ALTAMIRA, ZAPOPAN							3595-12-96		
ESTADO CIVIL				LUGAR DE NACIMIENTO					
SOLTERO				MEXICO, DISTRITO FEDERAL					
PARA CUBRIR LA PLAZA DE:				PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B" HUESPED					
TURNO			HRS. SEMANA		DESDE		HASTA		
M	V	MIXTO	40.00		16/11/2006		15/11/2007		
HORARIO			DE LUNES A VIERNES		DE 09:00 A 14:00		Y DE 17:00 A 20:00		
DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION:									
1-001-00-00-00		C. U. DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS							
1-001-01-00-00		DIV. DE ECONOMIA Y SOCIEDAD							
1-001-01-01-00		DEPTO. DE ECONOMIA							
ORIGEN DE MOVIMIENTO:									
EN SUSTITUCION DE:									

CLAUSULA UNICA.- Las condiciones de trabajo se encuentran reguladas por la Normatividad Universitaria, la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico.

Guadalajara Jal., a 15 de ENERO de 2007

POR LA UNIVERSIDAD

EL TRABAJADOR

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ
RECTOR GENERAL

DR. MAURICIO RAMIREZ GRAJEDA

The Ohio State University

hereby confers upon

Mauricio Ramirez Grajeda

the degree of

Doctor of Philosophy

together with all the rights, privileges and honors appertaining thereto in consideration of the satisfactory completion of the course prescribed in

The Graduate School

In Testimony Whereof, the seal of the University and the signatures as authorized by the Board of Trustees are hereunto affixed.

Given at Columbus on the tenth day of December, in the year of our Lord two thousand six and of the University, the one hundred thirty-seventh.



Robert D. ...
Chair of the Board of Trustees

Robert W. ...
President of the University

Paul O. ...
Secretary of the Board of Trustees

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **United States of America**
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **Kings**

Certified

5. At New York, New York
6. the 12th day of March 2007
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-10497495A
9. Seal/Stamp
10. Signature



James Bizzarri
Special Deputy Secretary of State

THIS IS AN ORIGINAL DOCUMENT

Shirafassiu
3/12/07

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS
SIGNED BEFORE ME ON 3/12/07
LUTS MARSHED

[Signature]
KAMAL P. SONI
Notary Public, State Of New York
No. 01SO6089949
Qualified In Kings County
Commission Expires March 31, 2007

UNIVERSIDAD ESTATAL DE OHIO

Por medio del presente otorga a

Mauricio Ramirez Grajeda

(Sello que dice:
El Sello del
Condado de Kings.
Los seis pueblos
originales.
Nueva York)

el título de

Doctorado

con todos los honores, derechos y privilegios que

corresponden a este título por haber terminado

satisfactoriamente el programa prescrito por

la Escuela de Posgrado.

En testimonio de lo cual se estampa en el presente el
sello de la Universidad y se añaden las firmas conforme
autorización del Consejo Universitario.

Expedido en Columbus el día diez de diciembre del año de
Nuestro Señor dos mil seis y de la universidad, ciento
treinta y siete.

(Sello que dice:
UNIVERSIDAD ESTATAL
DE OHIO. 1870)

(Firma)

Presidente del Consejo Universitario

(Firma)

Rector de la universidad

(Firma)

Secretario del Consejo Universitario

Certifico que esta es una traducción fiel al español del documento original que me fue entregado en inglés.

Guadalajara, Jal. a 23 de marzo de 2007.

María Luisa Arias

MTRA. MARÍA LUISA ARIAS MORENO

COORDINADORA DE LA SECCIÓN DE TRADUCCIÓN
Lic. en traducción Instituto Superior de
Intérpretes y Traductores. Maestría
en traducción Universidad de Ottawa.
CEDULA PROFESIONAL No. 1646730



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
DEPARTAMENTO DE
LENGUAS MODERNAS
SECCION DE TRADUCCION
C.U.C.S.H.

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: **Estados Unidos de América**
2. Este documento público fue firmado por **Nancy T. Sunshine**
3. que actúa en calidad de **Escribano de Condado**
4. lleva el sello o timbre del condado de **Kings**

CERTIFICADO

5. en Nueva York, Nueva York
6. el día 12 de marzo de 2007
7. Por el Secretario suplente especial del Secretario de Estado del Estado de Nueva York
8. No. NYC-10497495A
9. Sello o timbre
10. Firma:
(Firma)
James Bizarri
Secretario suplente especial del Secretario de Estado

(Sello que dice: El
Gran Sello del Estado
De Nueva York)

04135595.RSL (REV: 6/2/96)

Certifico que esta es una traducción fiel al español del documento original que me fue entregado en inglés.

Guadalajara, Jal. a 23 de marzo de 2007.

María Luisa Arias

MTRA. MARÍA LUISA ARIAS MORENO

COORDINADORA DE LA SECCIÓN DE TRADUCCIÓN
Lic. en traducción Instituto Superior de
Intérpretes y Traductores. Maestría
en traducción Universidad de Ottawa.
CEDULA PROFESIONAL No. 1646730



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
DEPARTAMENTO DE
LENGUAS MODERNAS
SECCION DE TRADUCCION
C.U.C.S.H.

EL PRESENTE ES UN DOCUMENTO ORIGINAL
(Firma)
12/3/07

ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
FIRMADO ANTE MÍ EL 12/3/07
LUIS MASSIEU

(Firma)
KAMAL P. SONI
Notario Público Estado de Nueva York
No. 01SO6089949
Con credenciales del Condado de Kings
La licencia expira el 31 de marzo de 2007

(Sello que dice:
El Sello del
Condado de Kings.
Los seis pueblos
originales.
Nueva York)

Estado de Nueva York }
Condado de Kings }

9147

Yo, **NANCY T. SUNSHINE**, Escribano del Condado de Kings, y también Escribano del la Suprema Corte de dicho condado, siendo ésta un tribunal de autos, que posee un sello, **CERTIFICO POR MEDIO DEL PRESENTE** que Kamal P. Soni, cuyo nombre suscribe la declaración, atestación o constancia del documento anexo era, en el momento de realizarlo, NOTARIO PUBLICO en y para el Estado de Nueva York debidamente comisionado y juramentado, y calificado para actuar como tal en todo el Estado de Nueva York; que de acuerdo con la ley una licencia o un certificado de su nombramiento y credenciales, y su firma se encuentran archivados en mi oficina; que como tal Notario Público estaba debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York para tomar juramentos y afirmaciones, realizar y certificar la atestación o constancia de escrituras notariales, hipotecas, cartas poder y otros documentos por escrito sobre tierras, propiedades y herencias para ser interpretados como prueba o registrados en dicho Estado; para protestar documentos y tomar y certificar afidávits y declaraciones; y que conozco bien la caligrafía de dicho Notario Público o he comparado la firma que se encuentra en el documento anexo con la firma que se encuentra archivada en mi oficina y creo que la firma es auténtica.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL he firmado el presente y estampado el sello de dicho Tribunal y Condado este día 12 de marzo de 2007.

(Firma)
Escribano

STUDENT ID: 285-06-5158 BIRTH DATE: 12/02/70

1817496

OSU DEGREES
DEGREE
MASTER OF ARTS MAJOR/MINOR DATE
DOCTOR OF PHILOSOPHY MAJ ECON 12/0
MAJ AED ECON 12/0

COURSE TITLE	DEPARTMENT	COURSE NUMBER	CREDIT	GRADE
INSTITUTIONS ATTENDED				
ITAM	MEXICO CITY	MEXICO		
LICENCIADO		10/98		
DIPLOMA		11/97		
08/90 TO 11/97				
CIDE	MEXICO CITY	MEXICO		
MASTER'S DEGREE		10/00		
08/98 TO 07/00				
GRADUATE SCHOOL				
AUTUMN QUARTER 2001				
PROBABILITY THEORY	ECON	640	5	B+
ADV MATH TECHNIQUE	ECON	700	5	B+
MICROECON THEORY 1	ECON	804	5	B+
MACRO-ECON THRY 1	ECON	806	5	B
QTR: HR= 20 PT= 64.5 PH=3.22 EH= 20				
WINTER QUARTER 2002				
DYNAMIC ANALYSIS	ECON	701	5	B
DECISN ANAL-UNCERT	ECON	740	5	B+
MICROECON THEORY 2	ECON	805	5	A-
MACROECON THRY 2	ECON	807	5	B
QTR: HR= 20 PT= 65.0 PH=3.25 EH= 20				
SPRING QUARTER 2002				
LINEAR REGRSN ANAL	ECON	741	5	B
MICROECON THRY 3	ECON	808	5	B
MACROECON THRY 3	ECON	809	5	B+
QTR: HR= 15 PT= 46.5 PH=3.10 EH= 15				
AUTUMN QUARTER 2002				
ECONOMETRICS	ECON	742	5	B
ECON OF INFORMATN	ECON	818	5	A-
MONETARY THEORY	ECON	820	5	B
CLSRM ENGL INT GTA	EDU T&L	105	5	S
QTR: HR= 15 PT= 48.5 PH=3.23 EH= 15				
CUM: HR= 70 PT= 224.5 PH=3.20 EH=0070				
WINTER QUARTER 2003				
TIME-SERIES ECMTX	ECON	840	5	B
ADV MACRO-EC TRADE	ECON	862	5	A
SEM-STRUCT REG IND	ECON	970	5	A
QTR: HR= 15 PT= 55.0 PH=3.66 EH= 15				
SPRING QUARTER 2003				
ADV ECONOMETRICS	ECON	842	5	B
INDUS ORGANIZATN 1	ECON	871	5	B
SEM-ECONOMETRICS	ECON	940	5	A
QTR: HR= 15 PT= 50.0 PH=3.33 EH= 15				
AUTUMN QUARTER 2003				
AG TRADE POLICY	AED ECON	734	4	A-
APPD MTHD AG ECON	AED ECON	801	4	B
ADV COMPTATNL ECON	AED ECON	802	4	B+
SEM DEV ECON	AED ECON	899.03	1	S
QTR: HR= 12 PT= 40.0 PH=3.33 EH= 13				
WINTER QUARTER 2004				
ECON OF AGL PRDN	AED ECON	806	4	B
ECON DEV THRY&POL	AED ECON	833	4	A
SEM DEV ECON	AED ECON	899.03	1	S
CGE ANALYSIS	AED ECON	902	4	A-
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	1	S
QTR: HR= 12 PT= 42.8 PH=3.56 EH= 14				
SPRING QUARTER 2004				
WLFR ECON& PLCY AN	AED ECON	809	4	A-
FLD SURVY AED ECON	AED ECON	891	1	S
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	1	S
QTR: HR= 4 PT= 14.8 PH=3.70 EH= 6				

PROVIDED SOLELY FOR:
MAURICIO RAMIREZ GRAJEDA
SANTOS DEGOLLADO 1081-20
ZAPOPAN JA 45167
MEXICO



Brad Myers
University Registrar
Issued to Student

COURSE TITLE	DEPARTMENT	COURSE NUMBER	CREDIT	GRADE
AUTUMN QUARTER 2004				
ECON GROWTH SPRAWL	AED ECON	680	4	B+
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	1	S
QTR: HR= 4 PT= 13.2 PH=3.30 EH= 5				
WINTER QUARTER 2005				
SEM DEV ECON	AED ECON	899.03	1	S
IND ST-REGION ECON	AED ECON	993.08	2	S
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	1	S
QTR: HR= 0 PT= 0.0 PH=0.00 EH= 4				
SPRING QUARTER 2005				
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	1	S
QTR: HR= 0 PT= 0.0 PH=0.00 EH= 1				
AUTUMN QUARTER 2005				
SEM DEV ECON	AED ECON	899.03	1	S
IND ST-AGL MGT&FIN	AED ECON	993.01	2	S
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	6	S
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	6	S
QTR: HR= 0 PT= 0.0 PH=0.00 EH= 15				
WINTER QUARTER 2006				
SEM DEV ECON	AED ECON	899.03	1	S
URBAN ECONOMICS	ECON	790	5	A-
QTR: HR= 5 PT= 18.5 PH=3.70 EH= 6				
SPRING QUARTER 2006				
REG ECON GROWTH	AED ECON	840	4	A
SEM DEV ECON	AED ECON	899.03	1	S
IND ST-QANT METHDS	AED ECON	993.04	3	S
QTR: HR= 4 PT= 16.0 PH=4.00 EH= 8				
SUMMER QUARTER 2006				
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	3	S
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	3	S
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	3	S
RESEARCH-AED ECON	AED ECON	999	3	S
QTR: HR= 0 PT= 0.0 PH=0.00 EH= 12				
CUM: HR=141 PT= 474.8 PH=3.36 EH=0184				
MAJOR: AGRICULTURAL, ENVIRONMENTAL, & DEV ECONOMICS				
***** CUMULATIVE SUMMARY *****				
CUM: HR=141 PT= 474.8 PH=3.36 EH=0184				
***** RECORD COMMENTS *****				
AU06: DISSERTATION TITLE: "THREE ESSAYS ON GEOGRAPHIC CONSEQUENCES OF TRADE OPENNESS" FINAL ORAL EXAMINATION COMMITTEE: IAN M. SHELDON (CHAIR AND ADVISER) CLAUDIO GONZALEZ-VEGA ELENA IRWIN KENNETH J. ANDRIEN				
***** NO ENTRIES BELOW THIS LINE *****				

The Ohio State University

hereby confers upon

Mauricio Ramirez Grajeda

the degree of
Master of Arts

together with all the rights, privileges and honors appertaining thereto in consideration of the satisfactory completion of the course prescribed in

The Graduate School

In Testimony Whereof, the seal of the University and the signatures as authorized by the Board of Trustees are hereunto affixed.

Given at Columbus on the thirteenth day of December, in the year of our Lord two thousand two and of the University the one hundred thirty-third.



James F. Patton
Chairman of the Board of Trustees

Karen T. Holbrook
President of the University

Maureen T. Sharkey
Assistant Secretary of the Board of Trustees

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **United States of America**
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **Kings**

Certified

5. At New York, New York
6. the 12th day of March 2007
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-10497486A
9. Seal/Stamp
10. Signature



James Bizzarri
Special Deputy Secretary of State

THIS IS AN ORIGINAL DOCUMENT

Levi Massier

State of New York
County of Kings

9150

IN SENATE, January 11, 1911. I, the undersigned, Clerk of the Senate, do hereby certify that the foregoing is a true and correct copy of the original document on file in the office of the Secretary of the Senate, and that the same is a true and correct copy of the original document on file in the office of the Secretary of the Senate, and that the same is a true and correct copy of the original document on file in the office of the Secretary of the Senate.

Levi Massier

whose name is subscribed in the foregoing certificate of acknowledgment of proof of the original document, was at the time making the same a COPY HEREIN and for the State of New York, duly sworn to and duly and qualified to act as such throughout the State of New York, and authorized to be a commissioner of a seal of his appointment and qualifications, and his signature and name, have been filed in my office, that as such Secretary of the State of New York, he was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment of proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in witness or recorded to the State, in proper books, and to take and certify affidavits and depositions, and that I am well acquainted with the handwriting of such Levi Massier, or have compared the signature in the foregoing certificate with his autograph signature deposited in my office, and believe that the same is genuine.

THIS IS AN ORIGINAL DOCUMENT

Sunil Massey
3/12/07

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS

APPEARED BEFORE ME ON 3/12/07
SUNIL MASSEY

Kamal P. Soni
KAMAL P. SONI

Notary Public, State Of New York
No. 01SO6089949
Qualified in Kings County
Commission Expires March 31, 2007

UNIVERSIDAD ESTATAL DE OHIO

Por medio del presente otorga a

Mauricio Ramirez Grajeda

(Sello que dice:
El Sello del
Condado de Kings.
Los seis pueblos
Originales.
Nueva York)

el título de

Maestría

con todos los honores, derechos y privilegios que

corresponden a este título por haber terminado

satisfactoriamente el programa prescrito por

la Escuela de Posgrado.

En testimonio de lo cual se estampa en el presente el
sello de la Universidad y se añaden las firmas conforme
autorización del Consejo Universitario.

Expedido en Columbus el día trece de diciembre del año de
Nuestro Señor dos mil dos y de la universidad, ciento
treinta y tres.

(Sello que dice:
UNIVERSIDAD ESTATAL
DE OHIO. 1870)

(Firma)

Presidente del Consejo Universitario

(Firma)

Rector de la universidad

(Firma)

Subsecretario del Consejo Universitario

Certifico que esta es una traducción fiel al español del documento original que me fue entregado en inglés.

Guadalajara, Jal. a 23 de marzo de 2007.

María Luisa Arias

MTRA. ~~MARÍA LUISA ARIAS MORENO~~

COORDINADORA DE LA SECCIÓN DE TRADUCCIÓN

Lic. en traducción Instituto Superior de

Intérpretes y Traductores. Maestría

en traducción Universidad de Ottawa.

CEDULA PROFESIONAL No. 1646730



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
DEPARTAMENTO DE
LENGUAS MODERNAS
SECCION DE TRADUCCION
C.U.C.S.H.

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: **Estados Unidos de América**
2. Este documento público fue firmado por **Nancy T. Sunshine**
3. que actúa en calidad de **Escribano de Condado**
4. lleva el sello o timbre del condado de **Kings**

CERTIFICADO

5. en Nueva York, Nueva York
6. el día 12 de marzo de 2007
7. Por el Secretario suplente especial del Secretario de Estado del Estado de Nueva York
8. No. NYC-10497486A
9. Sello o timbre
10. Firma:
(Firma)
James Bizarri
Secretario suplente especial del Secretario de Estado

(Sello que dice: El
Gran Sello del Estado
De Nueva York)

04135595.RSL (REV: 6/2/96)

Certifico que esta es una traducción fiel al español del documento original que me fue entregado en inglés.

Guadalajara, Jal. a 23 de marzo de 2007.

María Luisa Arias

~~MPBA. MARÍA LUISA ARIAS MORENO~~

COORDINADORA DE LA SECCIÓN DE TRADUCCIÓN
Lic. en traducción Instituto Superior de
Intérpretes y Traductores. Maestría
en traducción Universidad de Ottawa.
CEDULA PROFESIONAL No. 1646730



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
DEPARTAMENTO DE
LENGUAS MODERNAS
SECCION DE TRADUCCION
C.U.C.S.H.

EL PRESENTE ES UN DOCUMENTO ORIGINAL
(Firma)
12/3/07

ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
FIRMADO ANTE MÍ EL 12/3/07
LUIS MASSIEU

(Firma)
KAMAL P. SONI
Notario Público Estado de Nueva York
No. 01SO6089949
Con credenciales del Condado de Kings
La licencia expira el 31 de marzo de 2007

(Sello que dice:
El Sello del
Condado de Kings.
Los seis pueblos
originales.
Nueva York)

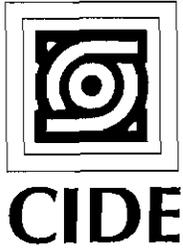
Estado de Nueva York }
Condado de Kings }

9159

Yo, NANCY T. SUNSHINE, Escribano del Condado de Kings, y también Escribano del la Suprema Corte de dicho condado, siendo ésta un tribunal de autos, que posee un sello, **CERTIFICO POR MEDIO DEL PRESENTE** que Kamal P. Soni, cuyo nombre suscribe la declaración, atestación o constancia del documento anexo era, en el momento de realizarlo, NOTARIO PUBLICO en y para el Estado de Nueva York debidamente comisionado y juramentado, y calificado para actuar como tal en todo el Estado de Nueva York; que de acuerdo con la ley una licencia o un certificado de su nombramiento y credenciales, y su firma se encuentran archivados en mi oficina; que como tal Notario Público estaba debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York para tomar juramentos y afirmaciones, realizar y certificar la atestación o constancia de escrituras notariales, hipotecas, cartas poder y otros documentos por escrito sobre tierras, propiedades y herencias para ser interpretados como prueba o registrados en dicho Estado; para protestar documentos y tomar y certificar afidávits y declaraciones; y que conozco bien la caligrafía de dicho Notario Público o he comparado la firma que se encuentra en el documento anexo con la firma que se encuentra archivada en mi oficina y creo que la firma es auténtica.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL he firmado el presente y estampado el sello de dicho Tribunal y Condado este día 12 de marzo de 2007.

(Firma)
Escribano



El Centro de Investigación y Docencia Económicas

Otorga a **Mauricio Ramírez Grajeda**

el Grado de

Maestro en Economía



Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo Núm. 1876 de fecha 12 de febrero de 1975, en atención de haber concluido los estudios correspondientes a los planes vigentes en esta institución.

Terminó el Grado de Maestría a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil.

Firma del alumno

México, D.F. a 17 de noviembre del 2000.

LA SECRETARÍA ACADÉMICA

DRA. BLANCA HEREDIA RUBIO

El Instituto Tecnológico Autónomo de México

en atención a que el C.

Mauricio Ramírez Grajeda

demonstró haber realizado los estudios correspondientes y haber aprobado el examen profesional, según consta en el acta levantada el 7 de octubre de 1998

le expide el título de

Licenciado en Economía

México, D. F., 19 de octubre de 1998



Firma del Interesado

Mauricio Ramírez Grajeda

El Rector

Arturo M. Fernández Pérez

Director Gral. de la Div. Académica

Alejandro Hernández Delgado

Director del Programa

Magdalena Sofía Barba Fernández



Sello de la Escuela
Título No. 1502

El presente Título corresponde al C.
Mauricio Ramírez Grajeda
quien sustentó Examen Profesional de
Licenciado en Economía

el 7 de octubre de 1998 y quedó registrado
en el libro No. 8 respectivo a fojas 1
bajo el número anotado al margen
México, D. F., 19 de octubre de 1998

Oficina de Registro

se tomó nota del presente título a fojas
129 del libro 8 del registro respectivo

Jorge Vargas

México, D. F., a 22 de Noviembre de 1998. *Jorge Vargas*

Director de Regulación

EL QUE SUSCRIBE, MTRO. SERGIO JAVIER CAMARENA DELGADO, SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO DEL ANVERSO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE FUE PRESENTADO A ESTA SECRETARIA PARA SU COTEJO

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Zapopan, Jalisco

[Signature]

MTRO. SERGIO JAVIER CAMARENA DELGADO
Secretario Administrativo

Lic. José Gabriel Carreño Camacho

A-279

74
2701385
26



M. F. F.
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA

ITAM

Extensión Universitaria

otorga el presente

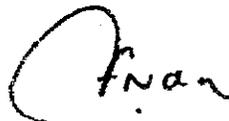
Diploma

MAURICIO RAMIREZ GRAJEDA

por haber cursado y aprobado el diplomado en

Banca y Crédito

México, D.F., a 28 de Noviembre de 1997



Dr. Arturo Fernández Pérez
Rector



Dr. Matthias Sachse
Director de Extensión Universitaria

ITAM

Extensión Universitaria
otorga el presente

Diploma
a

Mauricio Ramírez Grajeda

por haber cursado y aprobado el diplomado en

Derivados Financieros

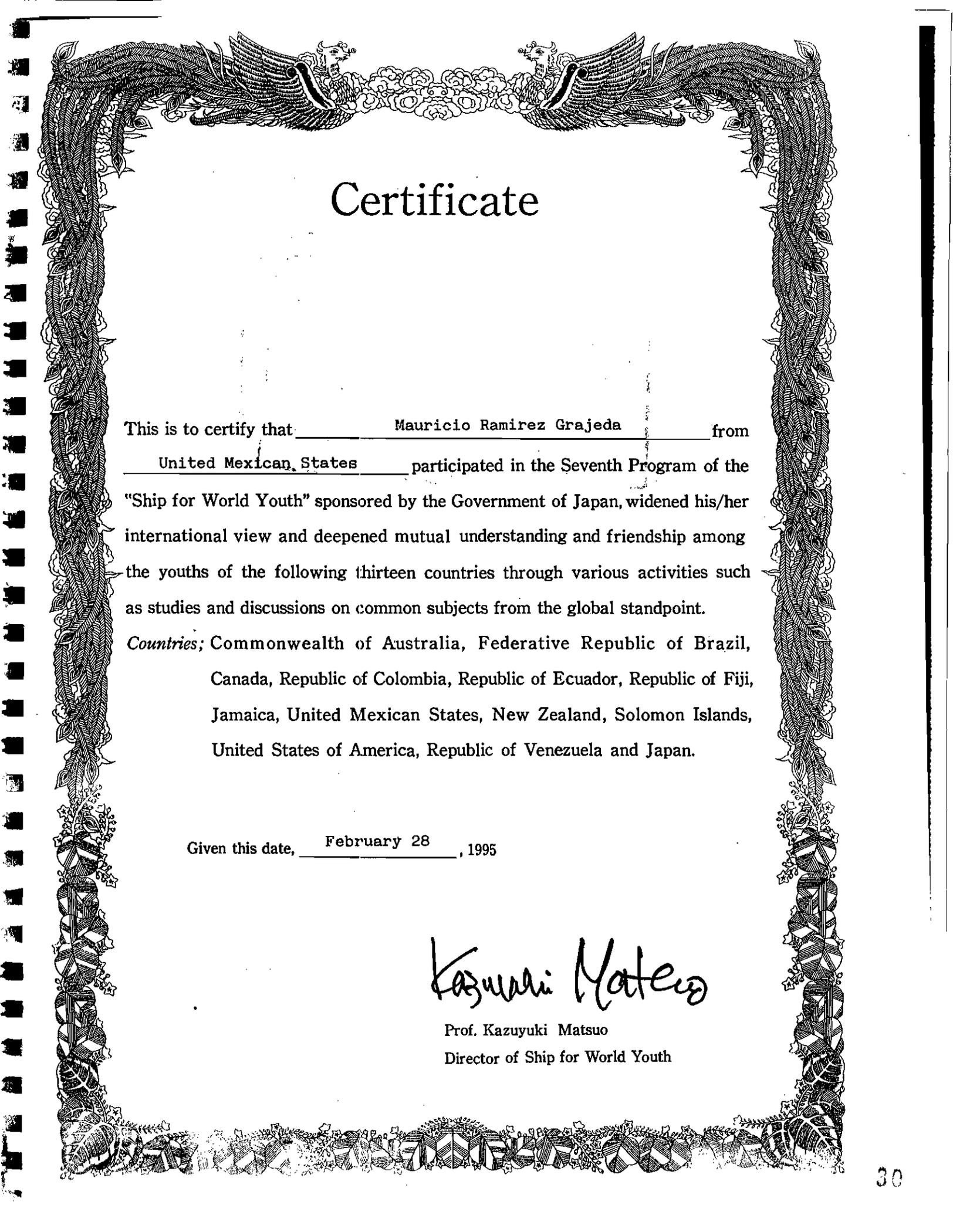
México, D.F., a 11 de mayo del 2001



Dr. Arturo Fernández Pérez
Rector



M. A. Mónica Sacristán Fariñas
Directora de Extensión Universitaria



Certificate

This is to certify that Mauricio Ramirez Grajeda from
United Mexican States participated in the Seventh Program of the
"Ship for World Youth" sponsored by the Government of Japan, widened his/her
international view and deepened mutual understanding and friendship among
the youths of the following thirteen countries through various activities such
as studies and discussions on common subjects from the global standpoint.

Countries; Commonwealth of Australia, Federative Republic of Brazil,
Canada, Republic of Colombia, Republic of Ecuador, Republic of Fiji,
Jamaica, United Mexican States, New Zealand, Solomon Islands,
United States of America, Republic of Venezuela and Japan.

Given this date, February 28, 1995

Kazuyuki Matsuo

Prof. Kazuyuki Matsuo
Director of Ship for World Youth